



De conformidad con las atribuciones que le confiere la legislación vigente, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, ha convocado sesión ordinaria, de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**, para el próximo **VIERNES**, día **28 DE OCTUBRE DE 2016**, a las **9,15 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial, citándole para la misma y rogándole su asistencia.

Si a la primera convocatoria no asistiera número necesario de miembros para obtener el quórum legalmente establecido, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después, si asiste la tercera parte, y, en todo caso, un número no inferior a tres miembros.

**EL ORDEN DEL DIA**, cuyos expedientes se encuentran en Secretaría General, para que puedan ser examinados por los Sres. Miembros de la Junta, fijado por el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, para esta sesión, es el siguiente:

1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 21 de octubre de 2016.

## 2.- CONTRATACIÓN.

2.1 Propuesta para iniciar expediente de valoración de daños y perjuicios ocasionados en el traslado de diversas obras de arte a Roma, consecuencia de su robo el día 12 de abril de 2016.

2.2 Propuesta para prorrogar el contrato de *servicio de colaboración y asistencia en materia de Inspección Tributaria de este Ayuntamiento*.

## 3.- DEVOLUCION DE FIANZA.

3.1 D. Santiago González Villahoz, para responder de la gestión de residuos de construcción y demolición por obra para construcción de vivienda unifamiliar en C/ Fernando El Magno, nº 1.

## 4.- PERSONAL.

4.1 Propuesta para aprobar la constitución de la Bolsa de Empleo de *Auxiliar de Biblioteca*

4.2 Propuesta para aprobar la constitución de la Bolsa de Empleo de *Profesor Adjunto (Saxofón Alto)*.

4.3 Propuesta para aprobar las bases para el nombramiento con carácter de interinidad, art. 10.1 c) del R.D. Legislativo, 5/2015, Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, de 1 Puesto de *Gestor Programa Edusi Ciudad de Palencia*.

## 5.- URBANISMO.

5.1 Propuesta de aprobación inicial de la modificación del Proyecto de Actuación de la Unidad de Actuación número 24 del anterior Plan General de Ordenación Urbana, incorporada como Unidad de Actuación en Ejecución UE-24, del Suelo Urbano No Consolidado del vigente Plan General de Ordenación Urbana de Palencia.



**AYUNTAMIENTO DE PALENCIA**

Secretaría General

**6.- CEMENTERIO**

6.1 Propuesta para aprobar cambio de titularidad de sepulturas.

**7.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.**

En Palencia, a 27 de octubre de 2016

EL SECRETARIO GENERAL.

Fdo: Carlos Aizpuru Busto